**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señor ……….. de

**ABCD**

CUIT N°Domicilio legal

**Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos de ABCD, que comprenden el Estado de situación patrimonial al (día) de (mes) de (año), el Estado de resultados, el Estado de evolución del patrimonio neto y el Estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas (desde) a (hasta) y los anexos (desde) a (hasta).

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el (día) de (mes) de (año comparativo) son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

**Responsabilidad de la dirección** **en relación con los estados contables**

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

**Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por Resolución Nº 1310/2013 del Consejo profesional de Ciencias Económicas de Corrientes. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

**Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ABCD al (día) de (mes) de (año), así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

**Párrafo de énfasis sobre la base contable**

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota Nº XX donde se describe que la dirección de la Sociedad ha resuelto ejercer la opción de no aplicar en el presente ejercicio las RT 6 y partes pertinentes referidas en RT 17 y RT 41. Por lo tanto, los efectos por la aplicación de dicho método de reexpresión, descriptos en forma cualitativa en la nota antes referida, se reflejarán en forma retroactiva a partir del próximo ejercicio, el cual finalizará el (día) de (mes) de 2019.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al (día) de (mes) de (año) a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ (monto en Nº y en letras) y no era exigible a esa fecha (o y era exigible a esa fecha).

b) Los Estados contable han sido confeccionados de acuerdo con las normas establecidas en las Resoluciones Técnicas vigentes emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Corrientes.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen  
delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Facpce.  
Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.(Este párrafo solo en los casos que sea necesario)

Ciudad de Corrientes, (día) de (mes) de 2018